

LA EXPRESIÓN *DEMUTATI IN ANGELICAM SUBSTANTIAM* Y SUS IMPLICACIONES ESCATOLÓGICAS EN TERTULIANO

En el capítulo vigésimo cuarto del libro III del *Aduersus Marcionem* encontramos unas preciosas líneas donde se puede reconstruir, sin excesivo embrollo, la secuencia escatológica de Tertuliano¹. No es difícil, siguiendo la lectura, afirmar que con la destrucción del mundo (*mundi destructione*) y la conflagración del juicio (*iudicii conflagratione*), los justos –según el cartaginés– serán transformados en lo que él llama *substantia angelica*:

Post cuius mille annos, intra quam aetatem concluditur sanctorum resurrectio pro meritis maturius uel tardius resurgentium, tunc, et mundi destructione et iudicii conflagratione commissa, *demutati in angelicam substantiam*, scilicet per illud incorruptelae superindumentum, transferemur in caeleste regnum².

La expresión no deja de sorprender. Una primera aproximación pasa por inquirir si la idea de Tertuliano es la de reservar al hombre, al final de su ciclo antropológico, una especie de transformación en ángel. La expresión *demutatio in angelicam substantiam* se repite hasta la saciedad en nuestro autor. ¿Es posible, entonces, que una antropología como la de Tertuliano, tan sólida en muchos aspectos, acabe por reservar al hombre un destino de transformación substancial? Ha habido autores que han alertado del peligro

¹ Puede verse mi comentario al texto en R. López Montero, *Totius hominis salus*. La antropología del «Adversus Marcionem» de Tertuliano (DTh 2; Madrid 2007) 443-486.

² *Marc.* III, 24, 6 ICCL I, 542].